

MANTEN BRILLO

Conforme al Reglamento (UE) nº 1907/2006 (REACH) y al Reglamento (UE) nº453/2010

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1. Identificación del producto:

MANTEN BRILLO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Cera de mantenimiento brillo para la protección de los sistemas CEMENTEC®.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Nombre: Aplicaciones Técnicas del Cemento S.L.
Dirección: Calle Camilo José Cela, 8 bajo.
03600 Elda (Alicante)
E-mail de contacto: info@cementec.es
Web site: www.cementec.es
Teléfono: 0034 965 38 59 20
Fax: 0034 965 38 67 85

1.4. Teléfono de urgencias:

Centro Nacional de Toxicología: 91 562 04 20
Teléfono de emergencias 112

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

No está clasificado como peligroso según la Directiva 67/548/EEC-2009/2/EC y 1999/45/CE-2006/8/EC (RD. 255/2003-OM.PRE/164/2007)

2.2. Elementos de la etiqueta

Según directivas 67/548/CEE y 199/45/CE:

Símbolos EEC: ninguno

Frases de riesgo: ninguna

Frases de seguridad: S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.

S26: En caso de contacto con los ojos, lávense inmediatamente y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S46: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

2.3 Otros peligros

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:

Mezcla: Solución acuosa con ceras.

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento 1272/2008 (**)
N° CAS: nd N° EINECS: nd N° Index: n.d. N° Reg. REACH: n.d.	-	-	-
			-

(**) Ver en epígrafe 16 el texto completo de frases R y H

[]*** Clasificación no establecida por el Regl. n° 1272/2008 (CLP) sino por el fabricante/proveedor

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios y principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. Si se detiene la respiración o muestra signos de desfallecimiento aplicar respiración artificial (no se puede hacer la respiración boca a boca cuando esta ha sido contaminada por el producto). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. En caso de contacto con los ojos y la piel, tratar primero los ojos. Ver síntomas y efectos en epígrafe 11.

Tras contacto con la piel: En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afectada con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escoror, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad.

Tras contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote ó cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentillas, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS del producto.

Tras ingestión: No inducir el vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

Tras inhalación: Producto no clasificado como peligroso por inhalación, sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

4.2 Primeros síntomas y efectos, agudos y retardados::

No son de esperar efectos agudos. No se conocen síntomas ni efectos retardados.

4.3 Indicación de toda la atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Tratamiento sintomático.

Código: MAN03
Nº Revisión 2
Última fecha de revisión: 20/05/2017

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: todos los medios, adaptarse a los materiales del entorno. Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC)

No adecuados: NO SE RECOMIENDA emplear agua a chorro como agente de extinción

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan subproductos de reacción (CO₂, CO, NO_x,...) que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

Equipo de protección para el personal de lucha contra incendios: Botas impermeables, guantes y gafas de protección. Si se produce fuego, llevar aparato respiratorio autónomo (más información en epígrafe 8).

Información adicional: Refrigerar con agua pulverizada los recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. No verter las aguas químicamente contaminadas en el suelo, aguas o desagües. Tomar las medidas necesarias para retener el agua usada, para su posterior eliminación según las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ninguna especial requerida ante la exposición potencial con el producto derramado (ver epígrafe 8). Evitar pisar derrames, producto resbaladizo.

Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, no obstante, se debe prevenir la contaminación de suelo, cursos de aguas o desagües, con el producto puro, sin diluir previamente en abundante agua. En caso de producirse grandes vertidos del producto puro, avisar a las autoridades competentes.

Métodos y material de contención y limpieza:

Absorber el vertido mediante arena ó absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar al epígrafe 13. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Enjuagar la zona del derrame con agua abundante.

Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Código: MAN03
 Nº Revisión 2
 Última fecha de revisión: 20/05/2017

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos: Despojarse de las prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas de comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Medidas de técnicas de almacenamiento:

ITC (R.D.379/2001): No aplicable.

Clasificación: No aplicable.

Tª mínima: 5°C

Tª máxima: 30°C

Tiempo máximo: >36 meses

Condiciones generales de almacenamiento:

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio seco.

7.3 Usos específicos finales:

Cera autobrillante de uso profesional. No se requieren precauciones especiales.

SECCION 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición ambiental (VLA) de las sustancias individuales: Valores límites no establecidos para los componentes individuales.

Identificación	VLA-ED		VLA-EC		FUENTE / AÑO
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	

Valores límites Biológicos (VLB): No establecidos para los componentes individuales.

Valores DNEL (Nivel sin efecto derivado para la salud): No relevantes.

Valores PNEC (Concentración prevista sin efecto para organismos acuáticos): No relevantes

8.2 Controles de exposición:

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo: Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D. 1407/1992. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable a cada caso. Para más información ver epígrafe 7.1 y 7.2.

Medidas de orden técnico: No necesarias si se observan las precauciones sobre manipulación y almacenamiento recomendadas.

Medidas de protección individual:

Protección respiratoria: No necesaria.

Código: MAN03
 N° Revisión 2
 Última fecha de revisión: 20/05/2017

Protección específica de las manos: Se recomienda usar guantes de protección si el contacto es prolongado o repetido.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protección química		EN374-1:2003 EN374-3:2003/AC:2006 EN420:2003+A1:2009	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.



Protección ocular y facial: Se recomienda usar gafas de protección en caso de riesgo de salpicaduras.

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN166:2001 EN172:1994/A1:2000 EN172:1994/A2:2001 EN165:2005	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Protección corporal: No se requiere pero, en su caso, utilizar:

Pictograma PRL	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo		EN340:2003	Uso exclusivo en el trabajo.
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2004/A1:2007 EN ISO 2034:2011	Ninguna

Medidas complementarias de emergencia:

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSIZ358-1 ISO 3864-1:2002	 Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

8.3 Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1

SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C: Líquido
 Aspecto: Fluido opaco
 Color: Blanco
 Olor: característico
 pH al 100%: 8,0- 9,0
 Densidad a 20°C: 1,030 - 1,040 Kg/m³
 Densidad relativa a 20°C: 0,980-1,020
 Densidad de vapor a 20°C: No relevante*
 Viscosidad dinámica a 20°C: No relevante*

Código: MAN03
Nº Revisión 2
Última fecha de revisión: 20/05/2017

Viscosidad cinemática a 20°C: No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica: No relevante*
Presión de vapor a 20°C: No relevante*
Presión de vapor a 50°C: No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C: No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C: Soluble

Temperatura de descomposición: No relevante*
Temperatura de inflamación: No inflamable (P.I. >60°C)
Temperatura de autoignición: No relevante*
Límite de inflamabilidad inferior: No relevante*
Límite de inflamabilidad superior: No relevante*

Propiedades comburentes: No relevante*
Propiedades explosivas: No relevante*
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow): No relevante *

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C: No relevante*
Índice de refracción: No relevante*
En aplicación al R.D. 117/2003 (Directiva 1999/13/CE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro): 0 % peso
Concentración C.O.V. a 20°C: No relevante*
Número de carbonos medio: No relevante*
Peso molecular medio: No relevante*

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

Código: MAN03
 Nº Revisión 2
 Última fecha de revisión: 20/05/2017

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Dependiendo de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma, pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede causar irritación leve y pasajera por contacto con los ojos

Contacto con la piel: Puede producir irritaciones leves en caso de contacto prolongado ó repetido con la piel.

Ingestión: Puede provocar irritaciones en el tracto digestivo y en las mucosas bucales

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias:

No disponible datos.

Identificación	Toxicidad aguda		Género
-	Oral LD50	-	-
	Cutánea LD50	-	-
	LC50 inhalación	-	-

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad and toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

SECCION 12. INFORMACION ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales.

12.1 Ecotoxicidad:

No disponible datos.

Identificación individual	sustancia	Toxicidad aguda	Especie	Género

Código: MAN03
Nº Revisión 2
Última fecha de revisión: 20/05/2017

-	CL50	-	-	Pez
	CE50	-	-	Crústaceo
	CE50	-	-	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible datos del formulado. Los tensioactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a la disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación:

No disponible datos.

Identificación sustancia individual	Potencial de bioacumulación	
	-	BCF
Log POW		-
Potencial		-

12.4 Movilidad:

No disponible datos del formulado, pero dada su total solubilidad es de esperar una movilidad en agua y suelo importantes.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

SECCION 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Dir 2008/98/EC)
20 01 30	Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 09	No peligroso

Pequeñas cantidades: Diluir con agua abundante en planta de tratamiento y condiciones controladas por personal entrenado. Las aguas resultantes pueden verterse al alcantarillado público, como vertido asimilable a urbano, pero siempre de acuerdo con las reglamentaciones local/nacional vigentes sobre vertidos de aguas residuales.

Grandes cantidades: los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Siempre que sea posible, reutilizar los envases según el sistema SDDR. Para ello, después de vaciar completamente el envase, enjuagarlo con agua abundante el envase y reutilizar las aguas de lavado en la propia actividad o proceso productivo, o tratar el efluente como los residuos de producto según lo indicado en el epígrafe 13.1.

Código: MAN03
Nº Revisión 2
Última fecha de revisión: 20/05/2017

Los envases vacíos y limpios pueden ser reutilizados de acuerdo con las legislaciones local/nacional/europea vigentes, o retirados para su posterior revalorización o eliminación por incineración, por gestor de residuos urbanos o industriales autorizado, según sea el caso, de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente. Los envases vacíos contaminados deben ser gestionados y retirados por gestor de residuos autorizado, siempre de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, 2000/532/CE: Decisión de la Comisión de 3 de Mayo de 2000) o estatal relacionada con la gestión del residuos.

SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Reglamento internacional de transporte.

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA)

SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Ninguna

Reglamento CE 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable.

Reglamento CE 689/2008, relativo a la exportación-importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.

Sustancias activas las cuales no han sido incluidas en el Anexo I o IA de la Directiva 98/8/EC: No aplicable.

Etiquetado conforme al Real Decreto 770/1999 y al Reglamento CE 648/2004 sobre Detergentes:

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

RESTRINGIDO A USOS PROFESIONALES.

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica (Tel. 91 562 04 20).

COMPOSICIÓN: Entre otros componentes:

Componente	Intervalo de concentración
Ceras	

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Código: MAN03

Nº Revisión 2

Última fecha de revisión: 20/05/2017

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No requerida.

SECCION 16. OTRA INFORMACION

Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto

Texto completo de las frases legislativas contempladas en el epígrafe 3:

Directiva 67/548/CE y Directiva 1999/45/CE:

Ninguna

Reglamento nº 1272/2008 (CLP):

Ninguna

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.